

**INFORME DEL COMISARIO, A LOS ACCIONISTAS DE
TEXTIL SAN PEDRO S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009**

En cumplimiento, a las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien poner a consideración y conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe sobre el ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

1. Cumplimiento por parte de los administradores a las resoluciones de las Juntas Generales Universales de Accionistas

1.1. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de Marzo del año 2009, para conocer y resolver:

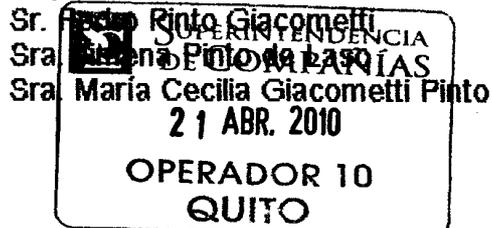
1. Conocimiento de la marcha administrativa y financiera de la compañía correspondiente al año 2008 a través del informe del Gerente General.
2. Conocimiento de los informes de Comisario y de Auditores Externos.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sobre las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2008; y,
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Los administradores han dado cumplimiento a todas las resoluciones de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2. Administradores

La Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 23 de Julio de 2009, designó para un periodo de dos años (hasta el 23 de Julio de 2011) a las siguientes personas:

PRESIDENTE:	Ing. Pedro Pinto Rubianes
GERENTE GENERAL:	Ing. Pedro José Pinto Chiriboga
DIRECTORES PRINCIPALES:	Sra. Gloria Pinto de Giacometti Sra. Stella Pinto de Paget Sra. Mercedes Vera de Ribadeneira Econ. Pablo Pinto Chiriboga
DIRECTORES SUPLENTE:	Arq. Andrés Vera Pinto Sr. Pedro Pinto Giacometti Sra. Stella Pinto de Paget Sra. María Cecilia Giacometti Pinto



3. Comentario sobre:

3.1. Estado de Resultados (Pérdidas o Ganancias) (1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009)

Ventas	5.730.333
Costo de ventas	- 3.270.776
Utilidad bruta en ventas	<u>2.459.557</u>
Gastos: administ., ventas, financieros	- 1.044.570
Utilidad de operación	1.414.987
Otros (ingresos) egresos	24.362
Utilidad del ejercicio	1.439.349
15% participación trabajadores	- 215.902
Utilidad después de particip. trabajadores	<u>1.223.447</u>

3.2. Conciliación para el Cálculo del Impuesto a la Renta

Utilidad antes de participación trabajadores e Imp. a la Renta	1.439.349
15% participación trabajadores	- 215.902
Utilidad después de participación trabajadores	1.223.447
Más gastos no deducibles	<u>61.097</u>
BASE IMPONIBLE	1.284.544
Impuesto a la Renta (no reinversión 25%)	<u>321.136</u>

3.3. Conciliación Impuesto a la Renta

Liquidación del Impuesto a la Renta	321.136
Menos anticipos	- 80.509
Menos retenciones en la fuente	- 49.051
Saldo por pagar	<u>191.576</u>

3.4. Conciliación de utilidades

Utilidad del ejercicio	1.439.349
15% utilidad trabajadores	- 215.902
Impuesto Renta	- 321.136
Utilidad neta antes de Reserva Legal	<u>902.311</u>

**Estado Comparativo de Resultados (Pérdidas o Ganancias)
Años 2009-2008**

Cuentas	2009	%	2008	%	Diferencia
Ventas	5.730.333	100.0	5.291.290	100.0	439.043
Costo de Ventas	3.270.776	-52.2	3.134.440	-59.2	-136.336
Utilid. Bruta Ventas	2.459.557	42.8	2.156.850	40.8	302.707
Gastos	1.044.570	-18.2	963.510	-18.2	-81.060
Utilid. De Operación	1.414.987	24.6	1.193.340	22.6	221.647
Otros Ingr. o Egresos	24.382	0.4	-147.227	-2.8	171.589
Ganancia Ejercicio	1.439.349	25.0	1.046.113	20.0	393.236
15% Utilid.Trabaj.	-215.902	-3.7	-156.917	-3.0	-58.985
Imp. a la Renta	-321.136	-5.6	-277.342	-5.2	-43.794
Utilidad Neta	902.311	15.7	611.854	11.6	290.457

Comentario:

Las ventas crecieron en	\$439.043	7.6%
El Costo de Ventas disminuye en	\$-136.336	-2%
Los Gastos Porcentualmente se mantuvieron igual	\$ - 81.060	18.2 %
La utilidad del ejercicio se incrementa	\$ 393.236	27.3%
15% Utilidades de trabajadores se incrementa	\$ 58.985	27.3%
Impuesto a la Renta se incrementó en	\$ 43.794	13.6%
Utilidad Neta para accionistas se incrementa en	\$ 290.457	32.2%

3.5. Evolución del Patrimonio

Año 2009	Año 2008	Dif. Incremento	Detalle del Incremento
4.755.930	4.258.621	497.311	Utilid. Neta /09 902.311
			Pago Dividendos -405.000
			Dif. Incremento 497.311

3.6 Inversiones y Financiamiento

Maquinaria y Equipos

7 Telares "VAMATEX"	\$517.000
1 Maquina de Tintura "THIES"	\$175.000
1 Carda "TRUTZS CHLER" Mod. DK 903	\$ 59.000
1 Bobinadora "MURATA" de 60 Usos	\$ 90.000
Costo Instalaciones	\$ 15.000
Total	\$856.000

Financiamiento:

Prestamos Bancarios (PRODUBANCO)	\$620.000
Recursos Propios	\$236.000
Total	\$856.000

NOTAS:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Registro Oficial No. 25 del 23 de diciembre del 2009.

Se introduce reformas al Código Tributario Interno y ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), cuya vigencia rige a partir de enero del 2010.

Reformas:

Ley de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la Renta

Ingresos de fuentes ecuatorianas

Ingresos Exentos

Deducciones

Reinversión de Utilidades

Anticipos Impuesto a la Renta

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta del año 2010 se aplicará la formula del Art.41, numeral 2, literal b LORTI

0.2% Patrimonio Total

0.2% Costos y gastos deducibles

0.4% Activo total

0.4% Ingresos gravables

Sumatoria Total = Anticipo

(Sin restar retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del 2009)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Resolución No. 08.G.DSC.010 (20 noviembre 2008)

Grupo 2: Se aplicará a partir del 1ero de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a USD 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007.

Se establece el año 2010 como periodo de transición. Para tal efecto, deberán elaborar y presentar los Estados Financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010.

Como parte del proceso de transición, se implementarán:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos de la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

También establece esta Resolución que las NEC se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2010.

Los Estados Financieros: Situación General y de Pérdidas o Ganancias del ejercicio económico del 2009, han sido efectuados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y guardan correspondencia con los comprobantes de soporte y registros contables, expresando la real situación y resultados de la Compañía.

Los expedientes de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, los libros de acciones y accionistas están actualizados y archivados conforme la Ley de Compañías.

Atentamente,



Lcdo. Marcelo Costa M.
Comisario